



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 361/25. En la ciudad de Montevideo, el 18 de agosto de 2025 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Dres. Marcelo Barreiro, César Goso, Ofelia Gutiérrez, Pablo Muniz, Leda Sánchez. En representación de los estudiantes: Mag. María Elena Cazarré.

I. Aprobación Acta 360/25 electrónica

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(5/5)

II. Informe Comisión Directiva

La Dra. Ofelia Gutiérrez informa lo tratado en Comisión Directiva:

Sesión ordinaria virtual del 6 de agosto de 2025

- Investigadores Asociados del Área Geociencias: Se otorgó vista a los interesados (5 días hábiles) y no habiendo recibido descargos, se aprueba la desvinculación de 15 investigadores.
- Comisión de Género de PEDECIBA: Se toma conocimiento de la sugerencia de incorporación del uso de lenguaje inclusivo en la comunicación institucional del Programa y se hace llegar el documento a las Áreas y las delegaciones para tener en cuenta las pautas sugeridas a criterio de cada Área.
- Renuncia del Dr. Héctor Cancela como integrante del CCA de Informática con motivo de su designación como Rector de la Universidad.
- Llamado Posdoc: Se aprueba la distribución de Posdoc (5 para Biología, 2 para Química, 2 para Matemática y 1 respectivamente para Física, Geociencias e Informática). Para incrementar la cantidad de posdoc de 9 a 12 contratos, se utilizaron fondos no adjudicados de cursos transversales entre otros, El criterio de distribución guarda relación con satisfacción de la demanda de posdoc por áreas, en Geociencias se presentaron 2 aspirantes.
- Situación financiera: Queda un remanente mínimo, pero la dirección justifica no haber salido a la prensa como se había acordado, porque hicieron un traspaso grande. Hubieron contactos con MEC y MEF, se depositó 7 millones. Los gastos mensuales van a subir con PREXI y Posdoc que se están aprobando.
- "Llamado de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2025" financiado con fondos centrales: Se aprueban en una primera etapa los dos equipos que Geociencias había incluido en Prioridad I, quedando pendiente asignar cuales de los equipos de Prioridad II tienen financiación en una segunda reunión de la comisión.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiat@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

III. Asuntos pendientes

1) De Comisión Directiva: informe Llamado Despegue Científico 2023-2024
Resolución: Se toma conocimiento del completo informe realizado por la comisión designada a los efectos, con representantes de las áreas. Se considera a este programa como muy positivo, por lo que se sugiere hacer los máximos esfuerzos para mantenerlo. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

IV. Asuntos entrados

1) De Comisión de Posgrado
a) Aprobación Acta 309/25 de Maestría y 160/25 de Doctorado
Resolución: Se aprueban sin modificaciones (6/6)

b) Ingreso estudiantes segundo período inscripciones 2025

Nombre: Laura Emilia Fernández Díaz
Tutor: Dr. Felipe García Rodríguez
Asesor Curricular: Dr. Felipe García Rodríguez
Formación previa: Geógrafa (Chile)
C.I.: 1.1620.868-7
Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010 Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

Nombre: María Belén Salvatierra Rodríguez
Tutor: Dr. Javier García Alonso
Co-tutor: Dr. Mariano Martínez
Asesor Curricular: Dr. Javier García Alonso
Formación previa: Lic. Gestión Ambiental
C.I.: 4.837.420-7
Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010 Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

Nombre: Lucía Gómez Becerra
Tutora: Dra. Carolina Bueno
Asesor Curricular: Dra. Carolina Bueno
Formación previa: Lic. Ciencias Biológicas
C.I.: 4.928.563-9
Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010 Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiat@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Nombre: Sergio Nicolás Silvera Grassi

Tutora: Dra. Mariana Meerhoff

Asesor Curricular: Dra. Mariana Meerhoff

Formación previa: Lic. Gestión Ambiental

C.I.: 4.664.888-8

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010 Se eleva a Comisión Directiva.
(6/6)

Nombre: Javier Ricardo Calderón Russo

Tutor: Dr. Felipe García Rodríguez

Co-tutor: Dr. Néstor Mazzeo

Asesor Curricular: Dr. Felipe García Rodríguez

Formación previa: Ing. Gestión Ambiental (Bolivia)

C.I.: 6.735.885-4

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010 Se eleva a Comisión Directiva.
(6/6)

Nombre: Aitor Enrique Azcárate Hermida

Tutora: Dra. Noelia Kandratavicius

Asesor Curricular: Dra. Noelia Kandratavicius

Formación previa: Lic. Ciencias Biológicas

C.I.: 4.734.998-4

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010 Se eleva a Comisión Directiva.
(6/6)

c) Ingreso condicionado estudiante segundo período inscripciones 2025

Nombre: Natalia Melissari Lozoya

Tutor: Dr. Ernesto Brugnoli

Asesor Curricular: Dr. Ernesto Brugnoli

Formación previa:

C.I.: 5.114.664-5

Resolución: Se aprueba su ingreso **condicionado** al plan 2010. La estudiante deberá presentar copia de su título de grado previo al próximo período de inscripciones a la Maestría.
(6/6)

d) Solicitud tribunal defensa de Tesis

La estudiante Bárbara de Feo, con el aval de su tutor, Dr. Franco Teixeira de Mello y de su co-tutora, Dra. Gissell Lacerot, solicita se nombre el tribunal para su defensa de Tesis titulada: *"Microplásticos en arroyos de deshielo en un gradiente de exposición a la actividad antropogénica en la península Fildes (Isla Rey Jorge/25 de Mayo, Antártida)"*

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiat@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Resolución: Se nombra el siguiente tribunal de defensa de Tesis de la estudiante Bárbara de De Feo: Dres. Noelia Kandratavicius (presidente), Grasiela Pinho (FURG), Ricardo Faccio (PEDECIBA Química). Suplente: Dr. Pablo Muniz. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

Se retira de la reunión el Dr. Marcelo Barreiro

e) Pasaje Maestría – Doctorado estudiante Emilio Deagosto

Tutor y Asesor Curricular: Dr. Marcelo Barreiro

Resolución: a) Se nombra a los Dres. Marcelo Barreiro, Madeleine Renom y Christine Lucas como miembros de su Comisión de Evaluación y Seguimiento (CES).

b) Se aprueba el pasaje de Maestría a Doctorado -plan 2014- del estudiante Emilio Deagosto, C.I. 4211928-7. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

Vuelve a la reunión el Dr. Marcelo Barreiro

f) Inscripciones condicionadas - becas ANII

f.1) El estudiante Rodolfo Reboulaz presenta el formulario de pre-inscripción condicional al Doctorado, la carta aval de su futura Tutora, Dra. Ana Lía Noguera y de su futuro Asesor Curricular, Dr. Hugo Inda y la carta compromiso de defensa de Tesis de Maestría, que según indica, se realizará a fines de este año.

Resolución: Se aprueba el ingreso condicional al Doctorado del estudiante Rodolfo Waldemar Reboulaz Moreira, C.I. 3.823.580-1 Una vez finalizada la Maestría, se deberá notificar y enviar la documentación restante a secretaría para proceder al trámite oficial de ingreso. La fecha límite de presentación de la documentación es el 31 de diciembre de 2025. (6/6)

f.2) El estudiante Bruno Osta presenta el formulario de pre-inscripción condicional al Doctorado, la carta aval de su futuro Tutor y Asesor Curricular, Dr. Pedro Oyhantcabal y la carta compromiso de defensa de Tesis de Maestría, que según indica, se realizará a fines de este año o principios del 2026.

Resolución: Se aprueba el ingreso condicional al Doctorado del estudiante Bruno Osta Nessi, C.I. 4941619-7. Una vez finalizada la Maestría, se deberá notificar y enviar la documentación restante a secretaría para proceder al trámite oficial de ingreso. La fecha límite de presentación de la documentación es el mes de febrero de 2026. (6/6)

2) Notas Dras. Ethel Morales y Rossana Muzio – miembros CES

Las Dras. Morales y Muzio envían a este Consejo sus comentarios respecto a la

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiat@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

resolución III.1 de Acta 360/25:

Resolución: Comunicar a las tutoras Dras. Paulina Abre y Ethel Morales que los CES de sus estudiantes no cumplen con el reglamento al no cumplir con los puntos **a)** y **c)** arriba descritos y a la Dra Rossana Muzio que los CES de sus estudiantes no cumplen con el reglamento al no cumplir con el punto **a)** arriba descrito.

Para solucionar el punto **c)** “**Al menos un miembro titular deberá ser investigador Grado 4 ó 5 del Programa**”, se les solicita sugerir nombres para la incorporación de un Grado 4 ó 5 pertenecientes al programa, en las comisiones que no lo tengan, en sustitución de uno de sus integrantes actuales.

Para solucionar el punto **a)** “**Estar integrada por tres investigadores de PEDECIBA uno de los cuales será el Director Académico, si no coincide con el Director de Tesis**”, los tutores deben asegurarse que los investigadores externos que permanezcan en el CES, sean investigadores asociados, o soliciten su ingreso.

Resolución:

a) Teniendo en cuenta que de acuerdo al Reglamento de Doctorado en Geociencias los integrantes del CES deben ser investigadores del programa y habiendo sido ya evaluados al momento de ser nombrados para el CES de sus respectivos estudiantes, se consulta a los Dres. Juan Pablo Lovecchio, José Viramonte, Elton Dantas, Javier Hernández-Molina, Raúl Lira, Didier Gastmans, Roberto D’Avila, Fabio Pinto y Wolfgang Stinnesbeck si dan su acuerdo para que este Consejo los nombre investigadores asociados del área Geociencias. (6/6)

b) De acuerdo al Reglamento de Doctorado en Geociencias el CES deberá estar conformado por el Director Académico y otros dos investigadores de Pedeciba, siendo al menos uno de ellos grado 4 o 5. Visto los cambios introducidos en el reglamento de Categorías del Personal Académico aprobado a posteriori del Reglamento de Doctorado en cuanto a la posibilidad de los Grados 3 de tutorear doctorados (Acta 04-2010 de Comisión Directiva), se considera que en esos casos, la conformación del CES cumplirá con razonable equivalencia el requisito de que al menos uno de los miembros sea Grado 4 ó 5. Se eleva a Comisión Directiva para su consideración. (6/6)

3) Solicitud apoyo financiero curso

El Dr. Pedro Oyhantcabal solicita autorización para utilizar el saldo del financiamiento obtenido para el curso *Isótopos Radiogénicos en Ciencias Naturales*, que contara con el Dr. Sebastián Oriolo de la UBA como profesor invitado, dictado el pasado mes de julio, para dictar un curso de 3 días denominado *Phase petrology and thermodynamic modelling in metamorphic studies* en Montevideo, en el mes de octubre próximo con el Dr. Jiri Konopasek de la UiT Arctic University de Tromso (Noruega) como profesor invitado.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiat@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Resolución: Se aprueba el apoyo financiero del curso *Phase petrology and thermodynamic modelling in metamorphic studies* con el remanente del curso *Isótopos Radiogénicos en Ciencias Naturales*. (6/6)

4) Informe Comisión Evaluación y Seguimiento
Se recibe la evaluación del Dr. Marcos Tassano Hartwich

Juicio global

El Dr. Tassano documenta una formación sólida en el área de las técnicas nucleares, presentando una actividad de creación de conocimiento sostenida desde su formación profesional. En su actividad científica tiene un rol protagónico particularmente claro en el liderazgo de proyectos de investigación, así como en la producción científica. Se valora el gran aporte potencial al Área Geociencias. Esta Comisión propone su ingreso como Investigador Activo, Grado 3, alentándolo a continuar desarrollando las líneas de investigación que se enmarcan dentro de las Geociencias y a difundir sus hallazgos en publicaciones con rol protagónico. Se espera contar con su aporte en docencia de posgrado y en la formación directa de investigadores.

Resolución: Se aprueba el ingreso del Dr. Marcos Tassano Hartwich como Investigador Activo grado 3. Se le recuerda que debe ofrecer el curso propuesto "*Radionucleidos Ambientales en Geociencias del Antropoceno: Herramientas para el Estudio de Dinámica de Suelos y Sedimentos*" en el próximo año. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

5) Llamado complementario de equipos – fondos centrales

La Dra. Ofelia Gutiérrez informa lo actuado como delegada del Área, en la Comisión Evaluadora del "Llamado de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2025" financiado con fondos centrales (se adjunta informe).

Se recibe una única solicitud de la Dra. Laura Rodríguez: Sistema de colecta de plancton tipo Bongo para mar abierto por un monto de \$ 600.000.

Resolución: a) Se toma conocimiento lo actuado por la delegada en la comisión de priorización. b) Se da el aval requerido por considerarse de interés, a la nueva solicitud, que según las bases del llamado requiere aval especial del área, por tratarse de un monto que supera los \$ 300.000 y no supera los \$ 600.000. c) Se solicita a la comisión de equipos designada por Comisión Directiva, darle prioridad al equipo del Dr. Iván González que no pudo ser cubierto en el primer llamado: Sensores de OD y Turbidez para sonda YSY PRODO por un valor de \$ 124.089, aprobado como **prioridad II** por este Consejo según Acta 358/25. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

6) Solicitud apoyo financiero

El estudiante William Aguilar solicita el apoyo al “Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio – 2025”, modalidad II.

Estudiante: William Aguilar

Tutora: Dra. Manuela Morales

Sede ppal. de trabajo del estudiante: Facultad de Ciencias

Actividad: asistencia a cursos

Lugar de residencia: en el mes de Junio cambió su domicilio de Colonia Valdense / Colonia a Trinidad / Flores

Fecha: 21 de marzo al 21 de julio

Monto solicitado traslado: \$ 9.910

Monto total: \$ 9.910

Resolución: Se aprueba el apoyo financiero de \$ 9.910 al estudiante William Aguilar en el marco del “Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio – 2025”, modalidad II. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

Acta 361/25

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy